

MIÉRCOLES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 173

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2016-7708 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Villasevil. Expediente ASR-04/2016.*

Por D. Juan Gabriel Concha Fernández se ha solicitado licencia de obra citada en el encabezamiento sobre parcela 61, del polígono 12 (Ref. catastral 39078A01200061), al sitio de "El Suito", localidad de Villasevil, cuyo suelo está calificado por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento como No Urbanizable de Protección Agropecuaria (NUA).

De conformidad con el artículo 116.1.b) de Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 17 de agosto de 2016.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2016/7708

CVE-2016-7708